

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA COTRASIERRA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Riobamba, a 10 de abril del 2017, a las 10h00, en la sede social de la compañía CONSTRUCTORA COTRASIERRA CIA. LTDA, ubicada en la calle Villarroel 3568 y Uruguay, se reúnen todos los socios de la referida compañía según consta en el listado de asistentes adjunto, señores: Mario Bolívar Carrillo Rodríguez, propietario de diecisiete mil novecientas sesenta y cuatro participaciones; Ricardo Alfredo Carrillo Benalcázar, propietario de dieciocho participaciones; y, Edgar Patricio Pinos Carrillo, propietario de dieciocho participaciones. (las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una), quienes constituyen el cien por cien del Capital Social, y al amparo de lo que disponen los artículos 230 y 231 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

Se encuentra también presente la señora Doris Alexandra Palacios Cobo, Presidenta de la compañía, quien Preside esta Junta y, como Secretario de la misma el Gerente General señor Mario Bolívar Carrillo Rodríguez. Previamente la Presidenta dispone que el suscrito Secretario prepare la lista de accionistas, dando cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. Acto seguido la señora Presidenta declara instalada esta Junta General y dispone que se elabore el Orden del Día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

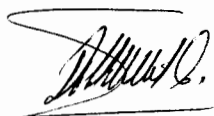
1. Lectura del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016.
2. Lectura de los estados financieros, inherentes al ejercicio económico, los cuales han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Se pone en consideración de los concurrentes el Orden del Día el cual es aprobado por unanimidad. Acto seguido se pasa a tratar el Orden del Día:

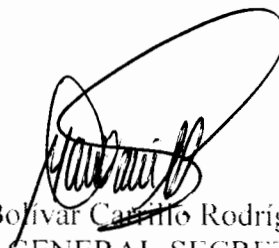
1. El señor Gerente expone su informe el mismo que es aprobado en forma unánime. Se extiende una felicitación al señor Mario Carrillo Rodríguez por su acertada dirección.
2. A continuación, por Secretaría se da lectura a los estados financieros de la Compañía. Se indica que en el Ejercicio del año 2012 ya se aplicaron las Normas Internacionales de Información Financiera, su proceso de adopción y los ajustes resultantes fueron revisados y aprobados oportunamente. Para el presente período 2016 las normas ya tienen plena ejecución y por tanto los estados financieros son aprobados en todo su contenido.

Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del acta. Elaborada la misma, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el acta los señores accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica. Termina la sesión a las 10h50.

Forman parte del expediente de la presente Junta los estados financieros de la Compañía, el informe de Gerente y la lista de accionistas asistentes.



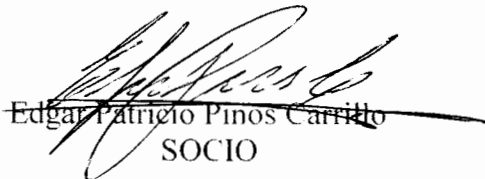
Doris Alexandra Palacios Cobo
PRESIDENTE



Mario Bolívar Carrillo Rodríguez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
SOCIO



Ricardo Alfredo Carrillo Benalcázar
SOCIO



Edgar Patricio Pinos Carrillo
SOCIO